

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA ALCALDIA DE PASTO INFORMA

CONTENIDO

- [1. Curso Corto/Beca Asdi "Strategic Business Management 2010"](#)
- [2. Curso Corto/Beca Asdi "Peace and Security"](#)
- [3. Convocatoria Delegación de la Comisión Europea](#)
- [4. X ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES](#)
- [5. "DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIO EN COLOMBIA"
Convocatoria Desarrollo Local y Mipymes Norte de Nariño](#)
- [6. Acción Contra el Hambre](#)
- [7. Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador](#)
- [8. Programa de Apoyo al Gobierno de Colombia para la Reintegración Socioeconómica de Poblaciones Desplazadas y el Fortalecimiento de Comunidades Orientado a Procesos de Reintegración y Reconciliación](#)
- [9. Programa de apoyo a las comunidades receptoras para facilitar el proceso de reintegración de la población desarraigada](#)
- [10. Beca-Crédito Para Especialización Minera](#)
- [11. Curso Internacional de Alta Dirección en Administración Pública](#)
- [12. Medidas contra Problemas Medioambientales Urbanos](#)
- [13. IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales](#)
- [14. I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ADULTO MAYOR SIGLO XXI](#)
- [15. Donaciones a organizaciones de base y a grupos comunitarios](#)
- [16. Convocatoria Línea temática Medio Ambiente y manejo sostenible de recursos naturales, incluida energía](#)
- [17. Seminario Presupuesto Participativo & Planificación Participativa](#)
- [18. SEMINARIO "EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS"](#)

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

19. OFERTA FORMATIVA DEL INAP PARA IBEROAMÉRICA CURSOS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA

- A. I CURSO SOBRE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.
- B. I CURSO SOBRE PROFESIONALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.
- C. I CURSO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL
- D. I CURSO SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOCAL.
- E. I CURSO SOBRE DIRECCIÓN PÚBLICA



BOLETIN INFORMATIVO No. 9

1. Curso Corto/Beca Asdi "Strategic Business Management 2010"

La Embajada de Suecia tiene el gusto de enviarle, anexa a la presente, material sobre la oferta por parte del Gobierno de Suecia de becas para el curso de la referencia, el cual se realizará en Estocolmo -Suecia entre el 19 de abril y el 7 de mayo de 2010, con una continuación regional en noviembre de 2010, en uno de los países participantes a convenir.

El objetivo principal del curso es preparar a las medianas empresas para enfrentar los retos de la globalización y para aprovechar las oportunidades de un cambiante ambiente de negocios. El curso será dictado en inglés y está dirigido a altos directivos de empresas medianas con posicionamiento en el mercado y en la dirección de convertirse en empresas nacionales, regionales o multinacionales.

Es imprescindible que los candidatos puedan demostrar un buen manejo del idioma inglés, ya que no habrá facilidades de traducción. Para este propósito, los candidatos deben diligenciar toda la aplicación en este idioma y en la sección de "language requirement" deben presentar, en caso necesario, una certificación formal de su manejo del idioma, como el TOEFL, el Michigan, IELT, etc. Certificaciones de profesores de inglés privados no serán aceptadas. Para este propósito, la embajada recomienda contactar a instituciones de idiomas de alto prestigio en el país.

El Gobierno de Suecia pone a disposición de los participantes de Colombia becas que incluyen la inscripción del curso, alojamiento, alimentación, seguro médico y el tiquete internacional para la segunda fase del programa. Sin embargo, el transporte internacional Colombia-Suecia-Colombia, el traslado al aeropuerto internacional en Colombia y los gastos personales corren por cuenta del participante o la organización que lo nomina.

Se hace especial énfasis en que la solicitud contenga en forma clara los números de teléfono y/o fax, dirección de e-mail, donde el candidato (a) pueda ser ubicado (a). Para ingresar a Suecia se requiere visa. Una vez aceptado, el participante debe comunicarse con la Embajada de Suecia en Colombia para hacer la solicitud con la debida anticipación.

El folleto adjunto, el cual puede ser fotocopiado, contiene información más detallada sobre los requisitos y el contenido del curso. Así mismo, el folleto y formato de aplicación se pueden descargar de la página web: <http://www.afconsult.com/international/training>

Lo invitamos a distribuir esta información y/o a proponer a su(s) candidatos(s) para que concursen por Colombia en esta convocatoria mundial. Vale la pena aclarar que son los organizadores del curso quienes determinan, entre todas las aplicaciones, quienes serán seleccionados para participar.

Las aplicaciones deberán ser enviadas a más tardar el viernes **16 de octubre de 2009** en original y copia a:

Embajada de Suecia
Atn.: Curso Asdi
Calle 72 # 5 – 83 Piso 8
Bogotá D.C.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

El horario de atención al público de la Embajada de Suecia en Bogotá es de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y los viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

NOTA: APLICACIONES ENVIADAS SIN SU RESPECTIVA COPIA NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA

2. Curso Corto/Beca Asdi "Peace and Security"

La Embajada de Suecia informa que están abiertas las inscripciones para el curso de la referencia, el cual se realizará en Suecia entre el 25 de enero y el 12 de febrero de 2010.

El objetivo general del curso iniciar un diálogo entre representantes de los actores en el área de los derechos humanos, paz y seguridad, con el fin de desarrollar proyectos orientados a desarrollar acciones en las organizaciones participantes en el curso. El curso será dictado en inglés y está dirigido a personas con cargos altos y medios con amplia experiencia en organizaciones que trabajen en el área de Derechos Humanos como organizaciones gubernamentales, autoridades judiciales y policiales, organizaciones de la sociedad civil. Así mismo, a Comisiones de Derechos Humanos, instituciones académicas, medios masivos, sector privado y partidos políticos quienes tengan la capacidad de influir constructivamente en el desarrollo sostenible de la paz en sus países de origen.

El Gobierno de Suecia pone a disposición de los participantes de Colombia becas que incluyen la inscripción del curso, lecturas, alojamiento, alimentación y seguro médico. Así mismo, cubre el transporte aéreo internacional Colombia – Suecia - Colombia. El traslado nacional al aeropuerto internacional en Colombia y los gastos personales corren por cuenta del participante o la organización que lo nomina.

Las aplicaciones deberán ser enviadas a más tardar el domingo **4 de octubre de octubre de 2009**, pero se recibirán aplicaciones hasta el **lunes 5 de octubre** en original y copia a:

Embajada de Suecia
Atn.: Curso Asdi
Calle 72 # 5 – 83 Piso 8
Bogotá D.C.

3. Convocatoria Delegación de la Comisión Europea

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-Dirección Mipymes, invita a presentar propuestas para: "Contribuir al fortalecimiento de iniciativas productivas y empresariales que han sido apoyadas por la Comisión Europea, a través de acciones complementarias que permitan su inclusión en los mercados locales, regionales o nacionales", en el marco del proyecto "Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia" DCIALA/ 2007/019-004 - Programa "DCI Instrumento de Cooperación de la Financiación al Desarrollo" de las Comunidades Europeas.

En concreto, lo que se pretende con este programa de ayudas es consolidar un marco metodológico dirigido a reforzar la competitividad empresarial y regional, facilitando la integración de las unidades productivas locales en circuitos económicos nacionales.

La cantidad indicativa global asignada a la presente convocatoria de propuestas asciende a 2.800.000 euros. Las subvenciones otorgadas estarán comprendidas entre un importe mínimo de 50.000 euros y un máximo de 100.0000 euros. Las subvenciones no podrán ser inferiores al 10%

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

de los costes elegibles totales de la acción. Por otra parte, las subvenciones no podrán exceder el 80% del total de los costes elegibles de la Acción.

La convocatoria tiene cobertura en todo el territorio nacional, con prioridad en las zonas de: Montes de María (Sucre), Municipios de Dagua y Buenaventura (Valle del Cauca), Macizo Colombiano (Norte de Nariño y Sur del Cauca), Magdalena Medio (Departamentos de Cesar, Bolívar, Santander y Antioquia), Norte de Santander, Oriente Antioqueño (Departamento de Antioquia).

El texto íntegro de la convocatoria de propuestas y la guía para los solicitantes se puede consultar en las siguientes páginas Web: www.mincomercio.gov.co y www.delcol.ec.europa.eu

El plazo límite para la presentación de propuestas es el **13 de Octubre de 2009** hasta las 16:00 horas, hora local Bogotá – Colombia

4. X ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES

La AHCET (la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones) y el GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ se permiten invitar al X ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES que tendrá lugar en la ciudad y puerto de Veracruz, México, los días 21 y 22 de octubre de 2009.

El X ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES, después de 10 años de trabajo en cooperación, se ha convertido en una plataforma única de intercambio de buenas prácticas en la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en todos los ámbitos de la vida en comunidad.

El Encuentro reúne a autoridades nacionales y locales, representantes de organismos internacionales y del sector privado, expertos y ciudadanos para reflexionar, analizar y debatir sobre la evolución y los nuevos retos que plantean la aplicación de las TICs en la administración local.

En esta ocasión el Encuentro se organiza bajo el lema “El municipio como factor clave de desarrollo socioeconómico: la oportunidad del uso de las tics” y constará de dos jornadas de trabajo que se distribuirán en paneles temáticos que incluirán conferencias magistrales, debates, mesas redondas y talleres de mejores prácticas donde se abordarán contenidos dirigidos a todos las categorías de ciudades digitales con temas relativos a:

- Aplicaciones TICs como solución para un periodo de crisis
- Desarrollo de negocios en la ciudad digital
- Tendencias tecnológicas
- Generación de nuevos contenidos y aplicaciones necesarias para su puesta en marcha
- Ciudad Móvil: buenas prácticas en la administración
- La innovación en seguridad ciudadana
- Aplicaciones TICs de mayor impacto en el desarrollo digital de las ciudades
- Políticas de inclusión digital
- Gobernabilidad democrática: transparencia y participación

Durante el evento se hará entrega de los galardones del VI PREMIO IBEROAMERICANO DE CIUDADES DIGITALES, premios que se otorgan en cinco categorías y cuyos ganadores realizarán el TOUR DE LA CONECTIVIDAD MÉXICO 2009 por los municipios de Guadalajara y México DF donde tendrán la oportunidad de conocer sus mejores prácticas en gobierno electrónico.

El TOUR DE LA CONECTIVIDAD tiene como finalidad fomentar la cooperación entre municipios digitales y la transferencia de conocimiento con el intercambio de soluciones y mejores prácticas.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

El evento no tiene ningún costo, pero los gastos de pasaje desde el lugar de origen hasta Veracruz, México (ida y vuelta), el hospedaje y la alimentación estarán a cargo de cada participante.

Las inscripciones deberán realizarse en el siguiente link:

<http://portal.des.veracruz.gob.mx/portal/page/portal/CiudadesDigitales>

Para mayor información dirijase a la siguiente dirección electrónica:

<http://www.iberomunicipios.org/eventos/>

5. “DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIO EN COLOMBIA” Convocatoria Desarrollo Local y Mipymes Norte de Nariño

La Comunidad Europea tiene abierta la convocatoria para la cofinanciación de proyectos para apoyar iniciativas de Desarrollo Económico, a través del Programa DCI Instrumento de Cooperación de la Financiación al Desarrollo. El plazo para la presentación de propuestas es hasta el **13 de octubre de 2009**.

El objetivo principal es consolidar iniciativas productivas que han sido apoyadas por la Comisión Europea y/o el Fomipyme, a través de acciones complementarias que fortalezcan la productividad y competitividad en un enfoque empresarial de desarrollo local y de articulación a mercados.

Las subvenciones otorgadas dentro de esta Convocatoria de propuestas estarán comprendidas entre los siguientes importes mínimo y máximo:

- Importe mínimo: 25.000 EUR.
- Importe máximo: 100.000 EUR.

La Línea presupuestaria: 19.090100

Referencia: Convocatoria de propuestas EuropeAid/128930/M/ACT/CO.

Datos que son de utilidad en su búsqueda en la página de la Unión Europea, para ubicar la convocatoria en la web. También pueden ponerse en contacto con el correo electrónico: desarrollolocal@mincomercio.gov.co o en <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1253485589386&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35406&aoret=36538&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd&orderbyad=Desc&PubliList=25&page=1&aoref=128929>

6. Acción Contra el Hambre

Acción Contra el Hambre España, invita a todos y todas los/as interesados/as a participar en la convocatoria de ayudas para el apoyo y la divulgación de investigaciones sobre la realidad de las Mujeres Indígenas en América Latina, que se realiza en el marco del Convenio 056, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo AECID, denominado “Fortalecimiento y apoyo a redes y organizaciones de mujeres indígenas. Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay, Guatemala y México (Chiapas)” 2008-2012.

El objetivo de la presente convocatoria es promover el aporte, a diferentes niveles, de información y conocimiento sobre la realidad socio-económica y organizativa de las mujeres indígenas en Latinoamérica.

De acuerdo con dicha finalidad, se facilitará la edición, publicación y divulgación de hasta 20 trabajos de investigación en las siguientes dos modalidades:

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Modalidad 1: Investigaciones inéditas finalizadas con anterioridad al 31 de Julio de 2009 y con no más de 3 años de haber sido iniciadas.

Modalidad 2: Propuestas de investigación participativa con enfoque práctico, que se encuentren en una etapa posterior a la fase de diseño y formulación, cuyo tiempo de ejecución pueda desarrollarse durante el periodo de esta convocatoria con una duración sea máximo 12 meses.

Se seleccionarán los trabajos y/o propuestas de investigación que:

- Contribuyan directamente al logro del resultado o componente #3 del convenio, referente al Fortalecimiento Institucional
- Aporten elementos para el alcance de los componentes 1 y 2 del convenio, que se relacionan con el Fortalecimiento Organizativo de grupos de mujeres indígenas y el Fortalecimiento de la Capacidad Emprendedora Local.

Las investigaciones y propuestas seleccionadas deberán permitir la cobertura de los siete países que incluye el convenio: Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay, Guatemala y México.

Las entidades proponentes podrán presentar sus propuestas o trabajos de investigación, que cubran uno o más de los diferentes países de presencia del Convenio, bajo la siguiente distribución geográfica:

1. Guatemala – México
2. Colombia – Ecuador – Perú - Bolivia
3. Paraguay

Se recibirá La documentación requerida remitida en versión electrónica, hasta el **15 de Octubre de 2009** a las siguientes direcciones electrónicas:

acfe-pe@acf-e.org y mestecha@achesp.org

Deben estar dirigidas a Acción Contra el Hambre, indicando en el asunto: "Propuesta de Investigación Convenio 056" indicando la modalidad a la cual postula.

Cualquier consulta adicional puede hacerse por e-mail a la dirección coord-co-c1@acf-e.org de la Coordinación Regional del Convenio 056 a la atención de Ángela Rodríguez

Persona de contacto en España: María Estecha, Telf.: + 34 917711700

Persona de contacto en Lima (Perú): Ángela Rodríguez, Telf.: +51 1 6282835

Documentos Cualquier inquietud puede comunicarse por e-mail únicamente a las siguientes direcciones: acfe-pe@acf-e.org y mestecha@achesp.org, antes del 14 de Octubre de 2009.

Fundación ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE | ACF-España

www.accioncontraelhambre.org

7. Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador

INSTRUMENTO EUROPEO PARA LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS (IEDDH)
SISTEMAS DE APOYO BASADOS EN EL PAÍS (CBSS): COLOMBIA (Dotación presupuestaria 2008 y 2009)

Línea presupuestaria: 19 04 01

Referencia: EuropeAid/128-793/L/ACT/CO

Plazo para la presentación de propuestas: **30 septiembre 2009**

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

El objetivo de la convocatoria es reforzar el papel de la sociedad civil en la promoción de los derechos humanos y de las reformas democráticas, y en el fomento de la conciliación pacífica de los intereses de diferentes grupos sociales y políticos a favor de la convivencia pacífica en Colombia.

Pretende:

(1) Apoyar iniciativas de la sociedad civil que generen cauces de entendimiento entre distintas organizaciones, de carácter privado y público, involucradas en la promoción del respeto de los derechos humanos y la consolidación de la democracia, con una visión sociopolítica plural e inclusiva.

(2) Fomentar programas y actividades conjuntas de redes y plataformas de la sociedad civil activas en iniciativas promotoras de la paz, entendimiento entre sectores sociales, empresariales, académicos y de otra naturaleza, con el fin de visibilizar y mejorar el impacto de estas iniciativas, a nivel nacional y regional.

La cantidad indicativa global asignada a la presente convocatoria de propuestas asciende a 900.000 EUR de la dotación presupuestaria años 2008, y 900.000 EUR de la dotación presupuestaria año 2009 para un total de **1.800.000 EUR**.

Información adicional y los documentos anexos los puede descargar en:

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1253485199411&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35406&aoret=36538&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd&orderbyad=Desc&nbPubliList=25&page=1&aoref=128793>

8. Programa de Apoyo al Gobierno de Colombia para la Reintegración Socioeconómica de Poblaciones Desplazadas y el Fortalecimiento de Comunidades Orientado a Procesos de Reintegración y Reconciliación

Convenio de Financiación REH/2006/018-444

Línea o líneas presupuestarias Número: 19.09.03

Referencia: Convocatoria de propuestas N°: EuropeAid/128-954/M/ACT/CO

Plazo de presentación de solicitudes: **9 de Noviembre de 2009**

El Programa, está diseñado para contribuir a la atención de la problemática de la Población en Situación de desplazamiento (PD) con un doble direccionamiento: i.) incidir directamente sobre algunas de las causas que provocan la inestabilidad socioeconómica de la PD, ii.) al tiempo que desarrollar iniciativas objeto de réplica, que contribuyan a mejorar la aplicabilidad de la política pública, optimizando su eficiencia y eficacia. Las dos aristas guardarán la misma importancia, se direccionarán los esfuerzos para orientar las acciones específicas a generar insumos que logren retroalimentar la política pública existente.

La temática en la cual se tratará de incidir tanto a nivel de terreno como de política, estará enmarcada en los componentes principales de la lógica de intervención: *i.* fortalecimiento del capital social, *ii.*) hábitat y *iii.*) generación de ingresos.

Mayor información y documentos guía para la presentación de las propuestas en:

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1253485718193&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35406>

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

<http://www.alcaldia-pasto.gov.co/boletines/boletin-informativo-no-9/&aoet=36538&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd&orderbyad=Desc&nbPubliList=25&page=1&aoref=128954>

9. Programa de apoyo a las comunidades receptoras para facilitar el proceso de reintegración de la población desarraigada

Línea presupuestaria: 19 09 03

Referencia: Convocatoria de propuestas EuropeAid/129-008/M/ACT/CO

Plazo de presentación de propuestas: **19 de Octubre de 2009**

El objetivo general del Programa descrito en el POG, es: “Generar y fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales, en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la restauración de la confianza, convivencia y reconciliación entre los miembros de la comunidad al mismo tiempo que se crea legitimidad de las instituciones del Estado”.

El objetivo específico de la presente Convocatoria es: “Aumentar la capacidad de las comunidades receptoras y sus instituciones para contribuir en la consolidación de procesos de convivencia, reintegración y reconciliación, con la población de excombatientes y su núcleo familiar”. Adicionalmente esta convocatoria busca aportar para el fortalecimiento de espacios de protección de la niñez y la juventud, desde el Estado, la comunidad y la familia, con el fin de prevenir la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a grupos organizados alzados en armas.

La cantidad indicativa global asignada a la presente convocatoria de propuestas asciende a SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL EUROS (738.000€). La Administración contratante se reserva la posibilidad de no adjudicar todos los fondos disponibles.

Información adicional y documentos soportes de esta convocatoria en:

<https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1253486061882&do=publi.detPUB&searchtype=AS&zgeo=35406&aoet=36538&ccnt=7573876&debpub=&orderby=upd&orderbyad=Desc&nbPubliList=25&page=1&aoref=129008>

10. Beca-Crédito Para Especialización Minera

Abierto al Mundo

Objetivo: El programa brinda la oportunidad a geólogos e ingenieros de minas colombianos de perfeccionar su formación mediante la realización de un postgrado en algunos de los campos de la minería que ofrece el Centro de Estudios Superiores de Materias Primas (CESMAT), entidad adscrita al Ministerio de Economía, Finanzas e Industria de Francia.

Dirigido a: Geólogos, ingenieros de minas, ingenieros ambientales o mecánicos u otros profesionales relacionados con la minería que estén vinculados a empresas del sector minero, energético, metalúrgico y ambiental o excepcionalmente, como docentes en estas áreas en instituciones universitarias.

Becas: Material didáctico, curso previo del idioma, matrícula, viajes internos. Los aspirantes que necesiten reforzar sus conocimientos de francés obtienen, dentro de la beca, matrícula a un curso de 3 meses antes de iniciar el programa.

Fecha realización: 1 de octubre 2010 a 30 de junio 2011.

Plazo: **13 de noviembre de 2009.**

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Más información:

www.cesmat.asso.fr.

www.icetex.gov.co

Buscar por Programas y Becas internacionales / Cursos vigentes / Francia. Información sobre estudios en Francia

Campus France es una completa plataforma sobre estudios de pregrado, postgrado y aprendizaje del francés en Francia. Este es un servicio que forma parte de los programas de cooperación de Francia y depende del Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la embajada francesa en cada país.

Campus France facilita los trámites para quienes quieren realizar estudios superiores en ese país. Busca promover la educación superior francesa y la orientación de los estudiantes colombianos.

Por eso, quienes quieran realizar estudios superiores en Francia deben presentarse a Campus France, que además ofrece una gama completa de servicios.

Más Información: <http://www.colombie.campusfrance.org/>

11. Curso Internacional de Alta Dirección en Administración Pública

La Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas - EIAPP, inicia a partir del mes de agosto de 2009 la postulación de candidatos a participar en este curso, que será impartido por el Instituto Nacional de Administração (INA) de Portugal.

Dirigido a: Funcionarios con cargos directivos superiores e intermedios, asesores y técnicos superiores de la administración pública de todos los países en América Latina, España y en países luso parlantes en África y Timor Oriental.

Becas: El gobierno de Portugal destinará 15 becas para los países latinoamericanos, que consisten en: Exoneración del costo total del curso (5.500 euros), y un monto total de 3.333 euros para cada postulante que haya sido seleccionado.

Lugar y Fecha realización: Lisboa, Portugal, 8 de febrero al 14 de junio de 2010

Plazo: **30 de octubre de 2009.**

Más información:

<http://cadapi.ina.pt/>

12. Medidas contra Problemas Medioambientales Urbanos

Plan para hacer frente a los problemas ambientales urbanos formulado oficialmente en la organización del participante y basado en el Plan de Acción propuesto en Japón.

Dirigido a: Profesionales en ingeniería ambiental u otras carreras directamente afines al contenido del curso, que se desempeñen como administradores o ingenieros que se enfrenten a problemas medioambientales urbanos.

Contenido:

- Entender el suministro de agua y sistema de alcantarillado en áreas urbanas.
- Entender el sistema de control y monitoreo de la polución del aire.
- Comprensión de la administración de desechos y reciclaje en áreas urbanas.
- Aprendizaje de métodos avanzados de la educación medioambiental.
- Proponer un plan de acción para hacer frente a los problemas medioambientales urbanos en el país del participante.

Becas: Pasajes, material didáctico, alimentación, matrícula, viajes internos y seguro de salud.

Lugar y Fecha realización: Fukuoka, Japón, del 1 de enero al 31 de marzo de 2010.

Plazo: **2 de octubre de 2009.**

Más información: www.icetex.gov.co

Buscar por Programas y Becas internacionales / Cursos vigentes / Japón. Ofrecidos por Japón

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

13. IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

La Asociación Nacional de Municipios Portugueses y la Cámara Municipal de Lisboa se permiten invitar a participar del IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que se llevará a cabo del **19 al 20 de Noviembre de 2009, en la ciudad de Lisboa.**

El tema de este foro es la Innovación Municipal: Una salida para la crisis. La actualidad del tema es demostrativa del empeño que los responsables por el gobierno local de la gran comunidad de países Iberoamericanos tienen en el sentido de promover una efectiva mejoría de las condiciones de vida de las respectivas poblaciones.

Este foro está dirigido a los gobernantes y responsables del poder local Iberoamericano.

Para mayor información e inscripciones dirigirse a la siguiente dirección electrónica:

<http://www.forumalia-lisboa09.org>

14. I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ADULTO MAYOR SIGLO XXI

Fotografías que dejan ver a nuestros mayores en su sentir, pensar y actuar... y que nos enseñan a quererlos, respetarlos y valorarlos más

El Concurso de Fotografía "Adulto Mayor Siglo XXI", es un espacio participativo, donde fotógrafos profesionales y aficionados, desde su sensibilidad y destreza, captarán en imágenes a personas adultas mayores, que viven en la llamada tercera edad, en actividades que puedan reflejar sus sentimientos, referente de personas Adultas Mayores activas en la que se valora la calidad de vida y el envejecimiento exitoso.

Para participar en el concurso, los interesados deberán llenar la ficha de inscripción y entregarla en el Centro Gerontológico Municipal hasta el **30 de septiembre de 2009**, hasta las 16h00, o enviarlo vía correo electrónico a centro.gerontologico@ucsg.edu.ec

Los organizadores se comunicarán con los ganadores y publicará la lista de ganadores en la página web municipal www.guayaquil.gov.ec y otros medios masivos, y posteriormente se realizará un evento de premiación el **15 de octubre de 2009**, por confirmar.

15. Donaciones a organizaciones de base y a grupos comunitarios

La Fundación Interamericana (IAF) otorga anualmente donaciones a organizaciones de base y a grupos comunitarios para programas de autoayuda innovadores, participativos y sostenibles en América Latina y el Caribe. La convocatoria **no tiene fecha de cierre.**

La IAF financia principalmente alianzas entre organizaciones de base y sin fines de lucro, empresas y gobiernos locales, dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y a fortalecer la participación, la responsabilidad y las prácticas democráticas. Para contribuir a una mejor comprensión del proceso de desarrollo, la IAF también comparte sus experiencias y los conocimientos derivados de ellas.

El monto de una donación otorgada por la IAF depende de las necesidades de la organización proponente y la cantidad de recursos de contrapartida movilizados. Actualmente, la IAF no otorga donaciones inferiores a los US \$25.000 o superiores a los US \$400.000. Generalmente, las donaciones son desembolsadas sobre un período de uno a tres años, pero este período puede ser extendido, de ser necesario.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Procedimiento para solicitar una donación.

Se aceptarán solicitudes en idioma español, portugués, inglés, francés durante todo el año. Las solicitudes pueden enviarse por correo directamente a:

Inter-American Foundation, Program Office, 901 North Stuart Street, 10th Floor, Arlington, VA, 22203, EE. UU. La IAF no aceptará solicitudes de donación enviadas por fax. Las solicitudes también pueden enviarse por correo electrónico a: proposals@iaf.gov.

Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán incluir el nombre del país en el campo "Asunto".

La evaluación inicial de propuestas tomará cinco meses, y dará como resultado un pequeño número de proyectos que serán analizados en más detalle mediante visitas al lugar. Se notificará a aquellos proponentes que ya no estén en consideración. La evaluación de las propuestas ganadoras puede tomar hasta 12 meses.

IMPORTANTE: Para descargar la convocatoria a propuestas y la solicitud de donación en los formatos MS Word o pdf, visite el sitio Web de la IAF www.iaf.gov. Las propuestas que excedan los parámetros precedentes serán rechazadas. La no presentación de todo el material solicitado dará lugar a la descalificación. No incluya adjuntos.

Para más información visitar la web de IAF: www.iaf.gov E-MAIL: INFO@IAF.GOV

También pueden contactarse con: relacionesinternacionales2@gigared.com / cedocdri@yahoo.com.ar

16. Convocatoria Línea temática Medio Ambiente y manejo sostenible de recursos naturales, incluida energía

Línea presupuestaria 21 04 01

Referencia: EuropeAid/128320/C/ACT/Multi

Plazo para la presentación de los documentos de síntesis: **01/10/2009**

El objetivo del programa temático sobre el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales, incluidas el agua y la energía, será integrar los requisitos de protección del medio ambiente en la política de desarrollo y otras políticas exteriores de la Comunidad, así como contribuir a promover las políticas de la Comunidad en materia de medio ambiente y energía en el extranjero, en beneficio tanto de la propia Comunidad como de los países y regiones socios.

La cantidad indicativa global asignada a la presente convocatoria de propuestas asciende a 62 650 000 euros con cargo al presupuesto de 2009. [De este total, 4 050 000 euros son parte de la reserva que se refiere en el anexo J del Programa de Acción Anual de 2009 para la implementación del ENRTP para el periodo 2007-2010 disponible en el enlace:

http://ec.europa.eu/europeaid/where/worldwide/environment/documents/2009_aap_enrtp_en.pdf

El compromiso de dicho importe y su asignación a la presente convocatoria de propuestas está sujeto a que la autoridad presupuestaria libere la reserva].

17. Seminario Presupuesto Participativo & Planificación Participativa

La Facultad Latinoamérica (FLACSO) a través del Programa Planificación Participativa y Gestión Asociada ofrece el Seminario Presupuesto Participativo & Planificación Participativa: Enfoque relacional aplicado a la formulación de políticas públicas, en el cual se propone abordar las

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

cuestiones teórico-prácticas insitas en el presupuesto participativo y contribuir a una práctica transformadora de la acción política.

El seminario tendrá una duración de 40 horas, iniciando el 1 de Octubre de 2009.

Este año el Seminario contará con espacios teóricos y de debate a partir del tratamiento de experiencias llevadas a cabo en diversos lugares de América Latina, con escalas y grados de avance diferentes.

El seminario está dirigido a funcionarios públicos, decisores políticos, legisladores, agentes comunitarios, integrantes de movimientos y organizaciones sociales, investigadores, profesionales, académicos y otros interesados en la gestión participativa.

Informes e inscripción: ppypp@flacso.org.ar

Para mayor información visite la página web:

http://www.flacso.org.ar/investigacion_ayp_contenido.php?ID=17

Se encuentran **abiertas las inscripciones** en :
http://www.flacso.org.ar/actividad_vermas.php?id=641

18. SEMINARIO "EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS"

Centro de Formación en (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) del 26 al 30 de octubre de 2009.

ORGANIZADORES

- Ministerio de Ciencia e Innovación - Instituto Geológico y Minero de España, IGME
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

OBJETIVOS

Analizar y debatir las líneas de acción de los Servicios Geológicos en relación con los pasivos ambientales mineros. Se trata de poner en común los criterios aplicables en los estudios de evaluación y recuperación ambiental de los espacios mineros abandonados, ya sean de minería metálica, o de rocas y minerales industriales, carbón, etc. De este modo los Servicios Geológicos podrán contribuir más eficazmente a la protección del medioambiente y al bienestar y a la salud de las personas que habitan en el entorno de tales espacios.

El Seminario está dirigido a: Funcionarios de los Servicios Geológicos Nacionales, funcionarios de organismos públicos vinculados a la ordenación territorial y protección medioambiental

CONDICIONES FINANCIERAS

- Alojamiento. Financia AECID para los participantes latinoamericanos.
- Manutención. Financia AECID para los participantes latinoamericanos.
- Traslado Aeropuertos – Hotel - Centro de Formación –Aeropuerto: AECID.
- Otros (material papelería, reprografía, rótulo en sala, etc.): AECID.

PASAJES AÉREOS: Deben ser cubiertos por el propio participante o por la institución a la que representa.

SOLICITUDES DE INSCRIPCION (ON LINE)

Es importante tener en cuenta que la postulación y la solicitud de inscripción para este CURSO se realiza en la modalidad ON LINE, cumplimentando el formulario electrónico en la página WEB www.aecid-cf.bo

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Asimismo (independientemente de la solicitud ON LINE), los postulantes deberán enviar (escaneado) curriculum vitae y carta de aval firmado y sellado por su Institución Laboral a la Coordinación del Curso la siguiente dirección: v.gabaldon@igme.es

FECHA LIMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES Lunes **28 de septiembre de 2009**. (Las SOLICITUDES que se envíen posterior a esta fecha, NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA)

19. OFERTA FORMATIVA DEL INAP PARA IBEROAMÉRICA CURSOS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA

CONDICIONES GENERALES Y SOLICITUDES

1º. Ser nacional de cualquiera de los siguientes países que configuran la región Iberoamericana (Argentina, Bolivia, Belice, Brasil, **Colombia**, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

2º. Tener titulación universitaria superior.

3º. Desarrollar la actividad profesional en **instituciones públicas**, o que realicen funciones de interés público, en los países mencionados, en los ámbitos en que inciden los cursos ofertados.

4º. Residir en el país en el que desempeña sus funciones.

5º. Tener conocimientos suficientes de español, en el caso de que éste no sea su lengua materna.

6º. Disponer de los medios necesarios para la realización del curso al que se opta.

7º. Disponer de una dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

8º. Ser avalado por la institución pública iberoamericana en la que preste servicio activo, en la fecha de presentación de la solicitud, manifestando el interés que para la institución tiene la realización del curso.

2.- SOLICITUDES

La solicitud para participar en los cursos es distinta de la solicitud para obtener una ayuda que cubra los gastos de los alumnos en España, durante el tiempo que dure la fase presencial del curso.

Por tanto, existen dos solicitudes que, aunque relacionadas, tienen entidad propia y se canalizan a través de distintos organismos.

2.1.- Solicitudes de participación en los cursos

Las solicitudes para participar en los cursos deberán cumplimentarse en los impresos oficiales que suministra el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) vía internet, en la siguiente dirección www.inap.map.es

Su presentación se realizará mediante el envío de la solicitud, debidamente cumplimentada, a la dirección de correo electrónico del Centro de Cooperación Institucional centro.ci@inap.map.es, a la que deberán acompañar:

- Copia compulsada de la titulación universitaria superior.
- Currículum vitae.

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el **30 de septiembre de 2009**.

2.2.- Solicitudes de ayuda para los cursos.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) facilitará la estancia en España, **durante la fase presencial, de los 15 alumnos** que resulten seleccionados, en base a las calificaciones obtenidas en la fase on-line de cada uno de los cursos, y teniendo en cuenta los criterios que determine la Agencia en su Convocatoria, otorgándoles ayudas para gastos de transporte, alojamiento, manutención y seguro médico.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

El plazo de presentación de solicitud de ayuda será el fijado para cada uno de los cursos en la Resolución de la Presidencia de la AECID, por la que apruebe la Convocatoria de Ayudas Específica para el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, que se hará pública en el Boletín Oficial de Estado, en los tablones de anuncios de la representaciones diplomáticas y Oficinas Técnica de Cooperación de España en los países incluidos en el ámbito de la misma, además de en la página web de la AECID.

La presentación de solicitud de ayuda es IMPRESCINDIBLE para poder optar a la obtención de tales ayudas. No basta la presentación de solicitud de admisión en el curso ante el INAP.

3.- SELECCIÓN

El número de alumnos admitidos para la fase on-line no excederá de 35 y para la fase presencial de 15.

En la selección se observarán los siguientes criterios: trayectoria profesional y curricular de los candidatos; adecuación del puesto desempeñado a los contenidos del curso; equilibrio entre países, a ser posible; e interés objetivo de la organización administrativa en la participación del solicitante en el curso.

La no realización del curso, sin previo aviso o cumplida justificación, de quienes hubiesen sido seleccionados para participar en un curso, podrá determinar su exclusión en selecciones posteriores.

A. I CURSO SOBRE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Destinatarios: Titulados superiores universitarios que sean gerentes públicos o ocupen cargos de responsabilidad en el sector público y que estén interesados en este campo de la actividad administrativa.

Objetivos: Poner a disposición de los participantes el conocimiento de técnicas y herramientas básicas para articular un marco institucional que permita a las Administraciones Públicas cumplir sus objetivos.

Desarrollo: Fase on-line, del 2 al 29 de noviembre de 2009, a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, y Fase presencial, del 1 al 12 de marzo de 2010, en la sede del INAP, Plaza de San Diego s/n, Alcalá de Henares, Madrid.

Diploma: A la finalización de la fase on-line, aquellos alumnos que, a juicio de la Dirección del Curso, hayan superado satisfactoriamente el aprovechamiento del mismo, se les otorgará el correspondiente Diploma por las 60 horas lectivas de esta fase. Los alumnos que, habiendo superado la fase on-line, **sean seleccionados para la realización de la fase presencial**, si superan ésta, se les otorgará un Diploma por las 110 horas lectivas de ambas fases.

B. I CURSO SOBRE PROFESIONALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

Destinatarios: Titulados superiores universitarios que ocupen cargos de responsabilidad en el sector público. Se requiere un conocimiento previo de los fundamentos teóricos de la Administración pública y el Derecho Público.

Objetivos: Facilitar la capacitación adecuada para el análisis, planificación, implantación y ejecución de proyectos relacionados con la profesionalización del empleo público.

Desarrollo: Fase on-line, del 2 al 29 de noviembre de 2009, a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, y Fase presencial, del 1 al 12 de marzo de 2010, en la sede del INAP, Plaza de San Diego s/n, Alcalá de Henares, Madrid.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Diploma: A la finalización de la fase on-line, aquellos alumnos que, a juicio de la Dirección del Curso, hayan superado satisfactoriamente el aprovechamiento del mismo, se les otorgará el correspondiente Diploma por las 60 horas lectivas de esta fase. Los alumnos que, habiendo superado la fase on-line, **sean seleccionados para la realización de la fase presencial**, si superan ésta, se les otorgará un Diploma por las 110 horas lectivas de ambas fases.

C. I CURSO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Destinatarios: Funcionarios o gerentes públicos, con titulación superior universitaria, que desempeñen puestos de responsabilidad relacionados con áreas de las políticas de desarrollo y bienestar social en sus respectivas Administraciones Públicas.

Objetivos: Facilitar la capacitación adecuada para el análisis, planificación, implantación y ejecución de proyectos relacionados con políticas públicas vinculadas al desarrollo social.

Desarrollo: Fase on-line, del 2 al 29 de noviembre de 2009, a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, y Fase presencial, del 1 al 12 de marzo de 2010, en la sede del INAP, Plaza de San Diego s/n, Alcalá de Henares, Madrid.

Diploma: A la finalización de la fase on-line, aquellos alumnos que, a juicio de la Dirección del Curso, hayan superado satisfactoriamente el aprovechamiento del mismo, se les otorgará el correspondiente Diploma por las 60 horas lectivas de esta fase. Los alumnos que, habiendo superado la fase on-line, **sean seleccionados para la realización de la fase presencial**, si superan ésta, se les otorgará un Diploma por las horas 110 lectivas de ambas fases.

D. I CURSO SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOCAL

Destinatarios: Personal, con titulación superior universitaria, que desempeñe puestos directivos en municipios, departamentos o regiones.

Objetivos: Contribuir a la actualización de conocimientos de los participantes en materia de planificación y gestión local y al análisis de experiencias de planificación y gestión distintas, con especial referencia a las españolas.

Desarrollo: Fase on-line, del 2 al 29 de noviembre de 2009, a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, y Fase presencial, del 1 al 12 de marzo de 2010, en la sede del INAP, Plaza de San Diego s/n, Alcalá de Henares, Madrid.

Diploma: A la finalización de la fase on-line, aquellos alumnos que, a juicio de la Dirección del Curso, hayan superado satisfactoriamente el aprovechamiento del mismo, se les otorgará el correspondiente Diploma por las 60 horas lectivas de esta fase. Los alumnos que, habiendo superado la fase on-line, **sean seleccionados para la realización de la fase presencial**, si superan ésta, se les otorgará un Diploma por las 110 horas lectivas de ambas fases.

E. I CURSO SOBRE DIRECCIÓN PÚBLICA

Destinatarios: Funcionarios o gerentes públicos, con titulación superior universitaria, que desempeñen puestos de responsabilidad en el sector público.

Objetivos: El curso pretende ofrecer una formación de calidad centrada en los siguientes objetivos:

- Formulación y evaluación de políticas y servicios públicos.
- Gestión estratégica en el sector público.
- Gestión de procesos en la Administración Pública.
- Habilidades directivas y equipos de trabajo.

BOLETIN INFORMATIVO No. 9

Desarrollo: Fase on-line, del 2 de noviembre al 13 de diciembre de 2009, a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, y Fase presencial, del 1 al 12 de marzo de 2010, en la sede del INAP, Plaza de San Diego s/n, Alcalá de Henares, Madrid.

Diploma: A la finalización de la fase on-line, aquellos alumnos que, a juicio de la Dirección del Curso, hayan superado satisfactoriamente el aprovechamiento del mismo, se les otorgará el correspondiente Diploma por las 60 horas lectivas de esta fase. Los alumnos que, habiendo superado la fase on-line, **sean seleccionados para la realización de la fase presencial**, si superan ésta, se les otorgará un Diploma por las 110 horas lectivas de ambas fases.

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

AGRADECEMOS POR LA DIFUSIÓN QUE LE PUEDA DAR A ESTE BOLETÍN

Si tiene algún comentario sobre él o si necesita los archivos adjuntos de alguna de las convocatorias le rogamos escribirnos al correo electrónico indicado aquí abajo, así mismo si ya no desea recibir mas esta información

internacionalespasto@gmail.com

De igual manera hacernos saber sobre su postulación y el resultado de la misma.

Esta información y la correspondiente a convocatorias publicadas en anteriores boletines la puede encontrar en: www.pasto.gov.co